

ECONOMÍA / POLÍTICA

La inflación acumulada desde 2008 encarece el IRPF en 14.400 millones

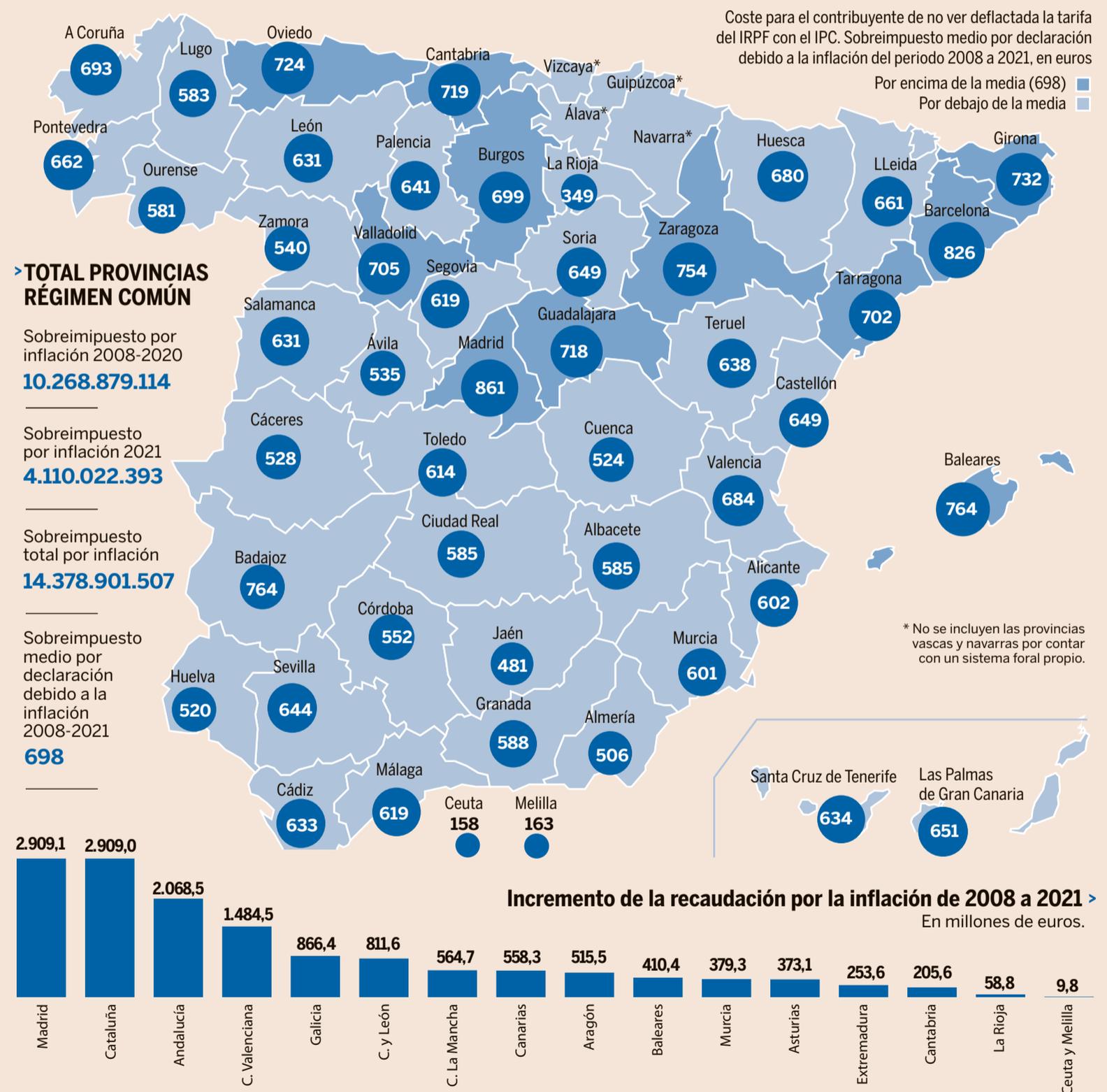
SUBIDA ENCUBIERTA/ La campaña de la Renta que arranca el próximo miércoles estará marcada por un alza de precios que deja un sobrecoste medio de 700 euros por declaración ante la negativa de los Gobiernos a deflactar la tarifa en 14 años.

Juande Portillo, Madrid

La Campaña de la Renta del ejercicio 2021 arranca este miércoles, 6 de abril, marcada, como todo lo relativo al ámbito económico, por la fuerte subida de los precios. Aunque el último repunte del IPC, que cerró marzo en el 9,8%, su cota más alta desde 1985, está directamente relacionada con la invasión rusa sobre Ucrania, lo cierto es que la inflación comenzó a dispararse ya en 2021, cerrando diciembre en el 6,5% y dejando el avance medio del año en el 3,1% (máximos de 10 años). Un incremento que, dada la negativa del Ministerio de Hacienda a deflactar la tarifa del IRPF con el avance de los precios de 2021, encarecerá la factura fiscal de los españoles en 4.100 millones, según cálculos de un estudio de la Fundación Disenso adelantados en marzo por EXPANSIÓN. Más allá, sin embargo, una adenda a ese mismo informe estima que el sobrecoste que los contribuyentes cargan a sus espaldas a cuenta de la inflación por la falta de actualización del tributo desde 2008 suma ya unos 14.400 millones. El documento, elaborado por el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid José Félix Sanz Sanz, establece concretamente que “la rémora fiscal asociada a la inflación de 2021” asciende a “4.110 millones”. El fenómeno, conocido también como progresividad en frío, se da cuando ante el avance de los precios y los salarios se mantienen intactos los tramos de IRPF. Como resultado, puede darse la situación de que un trabajador que pierde poder adquisitivo por la evolución de su salario frente a la inflación se vea obligado además a pagar más impuestos, reduciendo aún más su poder adquisitivo incluso tras un alza salarial.

A partir de ahí, el documento aduce que desde la entrada en vigor de la actual estructura de IRPF, en 2007, “sus elementos estructurales no han sido ajustados a la inflación en ningún momento”. “Por tanto, año a año, el reparto de la carga impositiva se ha ido alterando al albur de la evolu-

EL MAPA DEL IMPACTO DE LA INFLACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA, POR AUTONOMÍAS



> TOTAL PROVINCIAS RÉGIMEN COMÚN

Sobrecoste por inflación 2008-2020

10.268.879.114

Sobrecoste por inflación 2021

4.110.022.393

Sobrecoste total por inflación

14.378.901.507

Sobrecoste medio por declaración debido a la inflación 2008-2021

698

Expansión

Fuente: Fundación Disenso

ción de los precios. Es decir, el reparto del IRPF ha pasado a fundamentarse no en la capacidad de pago real de los contribuyentes que se definió en su origen, sino en su capacidad de pago nominal”, agrega. Así, recoge la adenda al in-

forme inicial, los 4.110 millones de euros de carga extra sobre el IRPF derivados de la inflación de 2021 (a razón de 199 euros de coste adicional por declaración, de media) “sólo recogen la factura fiscal extra” derivada del incre-

mento de precios del pasado año. “En puridad, la factura fiscal inflacionista que se pagará en 2021 será mucho más elevada”, advierte, si se tiene en cuenta además “la rémora fiscal que tiene su origen en la inflación acumulada entre

2008 y 2020”. Como resultado del análisis, “se confirma que el coste total de la rémora fiscal durante 2021 ascenderá a 14.379 millones de euros, de los que 4.110 millones proceden de la tasa de inflación del 6,5% de 2021 y el resto (10.269

millones) a la inflación acumulada entre 2008 y 2020”. Semejante sobrecoste ligado a la inflación del periodo completo 2008 a 2021 arroja finalmente un incremento medio de 698 euros por declaración de la Renta,